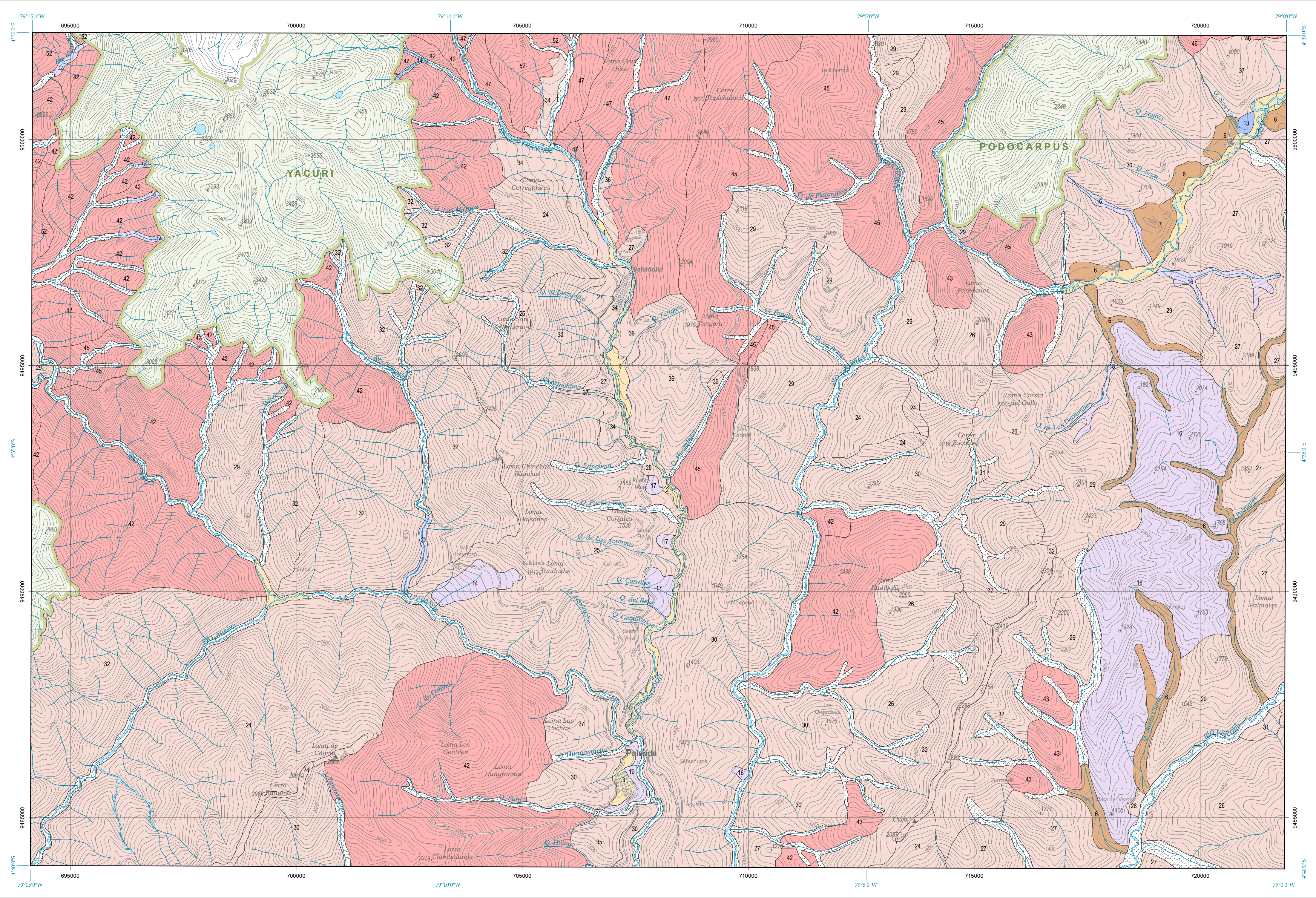
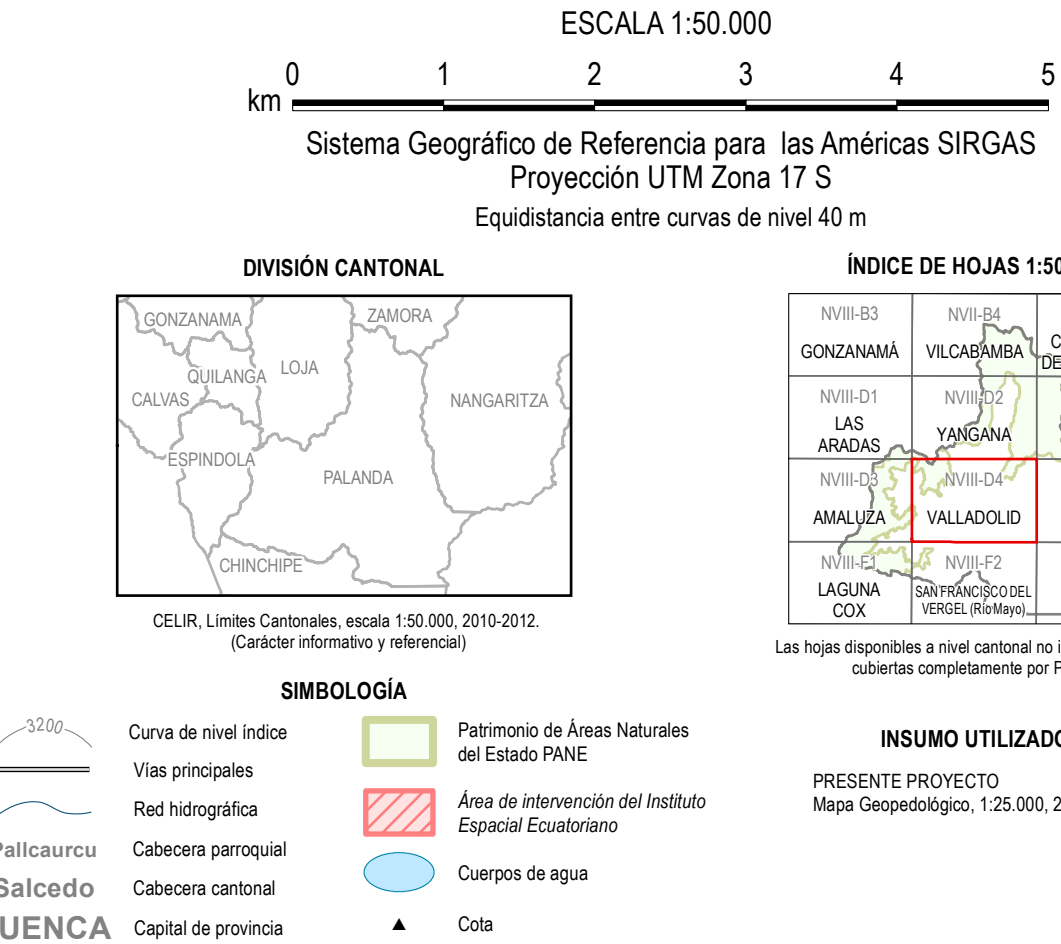
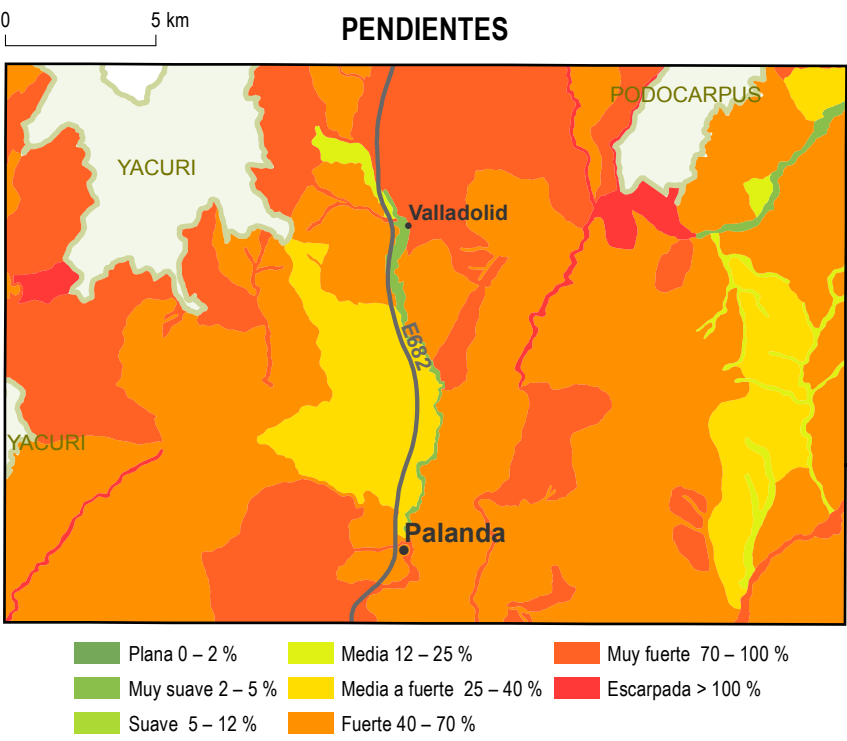




Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa
corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS	
FACTORES	DESCRIPCIÓN
Erosión (e)	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.
	(e1) Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
	(e2) Límite de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
Suelo (s)	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.
	(s1) Limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
	(s2) Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, arenoso francosas, arcillosas, arcillosas pesadas y arenosas.
Humedad (h)	Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
	(h1) Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
	(h2) Limitantes de suelo cuando éste es salino, muy salino y extremadamente salino.
Clima (c)	Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
	(c1) Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.
	(c2) Limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo ústico, arídico, peridico, álico y pericóico.

CLASES Y UNIDADES DE MANEJO							
Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
		1.IIle1s1s4 2.IIle2s1s4 3.IIle2s2s4	6.IVe2s4 7.IVe2s1s4	13.Ve2s1s4h1c1	14.VIe3 16.VIe3s4 17.VIe2s2s4 18.VIe2s4h1 19.VIe3s2s4 22.VIe2s1s4s6	24.VIIe3 25.VIIe3s1 26.VIIe3s2 27.VIIe3s4 28.VIIe2s3s4 29.VIIe3s1s4 30.VIIe3s2s4 31.VIIe3s3s4 32.VIIe3s4h1 34.VIIe2s1s3s4 35.VIIe3s1s2s4 36.VIIe3s1s3s4 37.VIIe3s1s4s6	42.VIIIe3 43.VIIIe3s2 45.VIIIe3s1s4 46.VIIIe3s2s4 47.VIIIe3s1s3s4 52.VIIIe3s1s3s4s6

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN		
	Suelo alterado, zona urbana	
	No aplicable (lagunas, ríos, etc.)	

AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES				USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN		APROVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES	
Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones de ligeras a moderadas		Con limitaciones fuertes a muy fuertes		Con limitaciones muy fuertes	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, su uso óptimo es el forestal con fines de conservación.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS	
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2	
Realizado por:	Fiscalizado por:
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras del cantón PALANDA, hoja 6 de 10, NVII-D4	
Escala de trabajo 1:25.000	Escala de impresión 1:50.000
Fecha de elaboración: diciembre de 2015	